

## ¡Adelante, hacia la unidad total!

### EDITORIAL

Las masas ugetistas saludan con entusiasmo la solución del pleito de la U. G. T.

Con alborozo hemos recibido, ha recibido todo el pueblo anti-fascista, la solución que se ha dado al pleito interno de la Unión General de Trabajadores.

No cabe duda que unos y otros dirigentes de la gran Central sindical, han comprendido la responsabilidad que tienen contraída ante las masas, y se han decidido por terminar con toda discrepancia, saliendo de las dificultades que pudieran oponerse a la unidad, presidiendo ellos un espíritu de comprensión, que ha sabido recoger y congregar el representante de la Federación Sindical Internacional, camarada Jouhaux.

El Pleno de la U. G. T., de donde ha salido la solución esperada, ha considerado ampliar la Ejecutiva con cuatro más de miembros que formaban parte de la anterior.

Este Pleno ha reflejado la voluntad absoluta de las masas ugetistas de España, y no queda a todos, sino acatar de ahora en adelante sus decisiones, las únicas posibles: **TODAS ELLAS ENCAMINADAS A GANAR LA GUERRA.**

La incorporación de los camaradas procedentes de la anterior Ejecutiva, junto a sus compañeros de la actual, con lo que ha sido posible la ampliación de la misma, satisface a todo nuestro pueblo anti-fascista en lucha, comprendiendo que estos camaradas, al lado de los dirigentes de la U. G. T., pondrán a contribución todas sus energías y experiencias, en beneficio del desarrollo de la Organización y de las exigencias de la guerra.

Saludamos esta solución, conscientes de que ello supone un triunfo indiscutible contra el fascismo; de que marca una nueva era en la marcha ascendente del proletariado y del campesinado españoles, en lucha contra la opresión y la tiranía; y para ampliar el fortalecimiento de la unidad interna conseguida ahora, a las otras capas del anti-fascismo.

El acercamiento efectivo de las dos grandes Centrales sindicales de España, ya no encontrará obstáculos difíciles de superar. Los Comités de Enlace de ambas Organizaciones tendrán una vida llena de actividad, de labor de conjunto, que contribuirá de manera considerable al aceleramiento de nuestro triunfo, porque le darán esa vida, esa fuerza a los afiliados a las dos sindicales, sin excepción.

La solución conseguida es, pues, favorable al interés de las masas ugetistas y de la causa. Se consigue en el terreno sindical, la unidad monolítica de la potente U. G. T.; y en el mismo terreno sindical, las perspectivas halagüeñas de cerrar las filas de la unidad con los camaradas de la gran C. N. T., cuyos resultados podemos prever como consecuencia de la movilización plena de los millares y millares de productores, de combatientes de primera línea y de los centros de producción, todos a una movidos por el resorte de la unidad, produciendo, trabajando, activando en todos los órdenes, con unas solas palabras: **LAS DE GANAR LA GUERRA, EXTERMINAR DEFINITIVAMENTE A LA FACCIÓN Y ASEGURAR, CON LA EMANCIPACIÓN DE NUESTRO PUEBLO Y DE NUESTRA CLASE PROLETARIA, LA SALVACION DEL RESTO DE PUEBLOS Y SEMBRADOS DE LA PEOR ESCLAVITUD, HAMBRE Y MISERIA.**

Ahora se impone a socialistas y comunistas, otra noble y gran tarea: **ACELERAR LA FUSION DE LOS PARTIDOS MARXISTAS**, para que, igualmente en el terreno político, las masas trabajadoras cuenten con su **PARTIDO UNICO DEL PROLETARIADO**, capaz de conducirlos a la victoria.

¡G. T. UNA E INDIVISIBLE! ¡VIVA LA CENTRAL SINDICAL UNICA! ¡VIVA EL PARTIDO UNICO DEL PROLETARIADO! ¡VIVA EL FRENTE POPULAR!

Nuestros luchadores más conscientes se preocupan de la capacidad técnica del Ejército Popular.

La situación exige de todos, en el momento actual, lo siguiente:

1.º Que todas las fuerzas de España sean movilizadas y concentradas con el único fin de ganar la guerra; que la unidad del Frente Popular sea completa e inquebrantable.

2.º Que, por parte de la dirección política del país—comprendiendo en estas palabras lo mismo al Gobierno que a la dirección de los partidos y demás organizaciones antifascistas—, no se comitan más errores. ¡Basta ya de errores! La sangre derramada exige de todos un mejor conocimiento de la gravedad de la situación, para aplicar las medidas justas, si es que de verdad queremos asegurar nuestro triunfo.

3.º Que los agentes del enemigo, los espías, la "quinta columna", los trotskistas, los traidores al pueblo, y los especuladores sean aplastados con mano de hierro.

4.º Que la conciencia de la gravedad de la situación actual penetre en las masas populares, soldados, obreros, campesinos, mujeres, jóvenes todas unidas y en todos se levante un entusiasmo combativo irresistible.

5.º Que nuestro Partido, Partido Bolchevique, cumpla con energía y decisión las tareas que le indique su Comité Central y que procedan, naturalmente, de la situación actual."

Del informe de José Díaz, en el Pleno Ampliado del CC.

### El "paraíso nacionalista" La precaria situación financiera de los facciosos

Barcelona, 6, 2 madrugada.—El Subsecretario de Hacienda ha conversado hoy con los periodistas durante largo rato, el cual les manifestó la situación precaria en que se encuentran los facciosos, prueba de lo cual, es una carta que les mostró dirigida por Andrés Moreno, uno de los principales de la banca en la España "nacionalista", a un Consejo Bancario de La Habana. Dice así:

"Cuando se convino el arreglo con Vd. en Londres, con el Banco Comercial número 2, y por el cual se nos daba un amplio margen de facilidades, creímos que el permiso que nos daban hasta el 31 de diciembre, plazo fijado, sería su-

### PARTE DE GUERRA

#### La aviación republicana, en un combate con los aviones facciosos en Teruel, derriba a dos marca "FIAT"

El parte oficial facilitado por el Ministerio de Defensa a las veintitrés horas de anoche, dice así:

#### Ejército de Tierra

Levante.—Continúa en nuestras posiciones la resistencia a los ataques enemigos hacia Teruel, que se reprodujeron hoy en las mismas direcciones que las señaladas en el parte de ayer.

Nuestras tropas ocuparon las trincheras que los facciosos poseían frente a las cotas 1076 y 1072.

En el interior de Teruel, se destruyó, hoy, gran parte del edificio del convento de Santa Clara, siendo tomado seguidamente, al asalto, por las tropas leales, las que emplearon bombas de mano.

Fueron hechos seis prisioneros, entre ellos un capitán de la Guardia Civil.

Se recogieron por nuestras fuerzas muchos cadáveres, y continúa la extracción, en gran número, de personas civiles, especialmente de mujeres y niños, que se hallaban refugiados en los sótanos.

La aviación enemiga actuó hoy con gran intensidad y la propia batió algunas descubiertas de las tropas facciosas en San Blas, Concud y Jalona.

Por la tarde hubo un gran combate aéreo, en el que fueron derribados dos aparatos facciosos, marca "Fiat".

En las zonas de los demás Ejércitos, sin novedad.

#### PROSIGUE EL TEMPORAL DE NIEVES

Ejército de Andalucía, 5, 11 noche.—Prosigue el temporal de nieves y de las bajas temperaturas.

La actividad guerrera se acusa por pequeños tiroteos y fuego de cañón.

Nuestras baterías hicieron fuego de contrabatería por el tránsito de elementos motorizados del ene-

migo, entre Porcuna y Valenzuela.

En el sector de Jaen nuestros soldados hicieron una incursión por terreno faccioso, hostilizando a las tropas enemigas y apoderándose de algunas provisiones.

#### PEQUEÑA ACTIVIDAD

Madrid, 5, 12 noche.—En los frentes próximos a la capital no ha habido novedad destacable en las últimas 24 horas.

El frío es intenso. Ayer llegó a marcar el termómetro 7 grados bajo cero.

Por la noche descendió y ya en la madrugada marcaba los 11 grados bajo cero.

Por la mañana volvió a nevar siendo poca su duración.

La actividad bélica ha sido nula y sólo el enemigo ha dirigido algunos proyectiles sobre la capital de Madrid, sin producir víctimas ni daños de importancia.

#### Funcionará en Teruel la radio

Barcelona, 5, 12 noche.—El Subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los periodistas que ha quedado instalada una antena de radio en Teruel, que empezará hoy a funcionar.—Febus.



# Nuestro deber es movilizar todos los recursos de nuestro pueblo y sus enormes posibilidades. Laborando unidos lo conseguiremos

## INFORMACIÓN LOCAL

### ALCALDIA

En este centro oficial, nos manifestó el Presidente interino del Consejo Municipal, camarada Burgos Seguí, que el martes, se había celebrado un Pleno Municipal, donde, se acordó el sacrificio de ganado equino, y que pronto se celebrará otro Pleno, para tratar del problema de subsistencias.

También nos manifestó que había recibido un telegrama de felicitación por el Año Nuevo, haciéndolo extensivo al pueblo de Almería, del Comandante Militar de la Plaza de Alicante, Coronel Sicardó.

El Jefe de la Policía, ha hecho entrega a la Inspección de la Guardia Municipal, de diversos objetos encontrados en la vía pública por los agentes de Policía y guardias de Asalto. Le será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

### CONSEJERIA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO

Ayer como de costumbre, al entrevistarnos con el camarada responsable de este departamento, Mariano Pascual, nos dijo, que había entregado al Consejo Municipal de Abastos los siguientes artículos: un vagón de arroz, y 100 cajas de carne.

### ASISTENCIA SOCIAL

El número premiado en la rifa de los "Iguales" correspondiente al sorteo de ayer es el 194.

### UN HERIDO GRAVE

Ayer tarde, en la Huerta de Azcona, al examinar una pistola Francisco López Pérez, de 37 años de edad, y al hacer entrega de ésta, para su examen, a Francisco Jiménez Valverde, de 39 años, se escapó el tiro, hiriendo de gravedad al Francisco Jiménez.

El estado del herido es de suma gravedad.

en el Partido hay millares de cuadros.

### LA AYUDA DE LOS COMITES PROVINCIALES

La ayuda y aplicación de una buena política de cuadros no es exclusivamente una tarea de las Comisiones de Cuadros, sino que afecta a todo el Partido. Sin embargo, la mayoría de los Comités Provinciales no han prestado la suficiente atención a este trabajo, como lo demuestra la falta de Comisiones de cuadros en algunos casos hasta de responsables y la insuficiente ayuda a las Escuelas.

Los Comités Provinciales deben dar más facilidades y prestar mayor ayuda, asegurando un contacto más estrecho con las escuelas, preocupándose de que el trabajo de Cuadros quede organizado en interés del propio desarrollo y bolschevización del Partido.

## GACETILLAS

### PERDIDAS

De una bolsa de cuero conteniendo un bolso con un documento justificante de cobranza a nombre de Juan Cuadrado García.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la sociedad de chóferes "El Avance", por pertenecer a una campaña, cuyo documento le es muy preciso. Se gratificará.

De una cartera, conteniendo varios documentos de interés, desde la Plaza de Ramón y Cajal hasta la Pescadería.

Se ruega a quien la haya encontrado la entregue en la Comisaría a nombre de Francisco López Vela.

De una cartilla militar, conteniendo varios documentos, en la

## Antes que nada, la guerra Se está creando un Batallón de Fortificaciones

En una entrevista mantenida, tres muchachos, llenos de gran decisión, nos han expuesto la labor que actualmente están llevando a cabo: labor de las más importantes de la retaguardia, como es la de aportar el mayor número de elementos eficaces para conseguir el anhelado triunfo de las armas del pueblo.

Se trata de la creación de un batallón de fortificaciones para lo que reina el mayor entusiasmo, toda vez que los inspiradores de su constitución son los elementos del Sindicato Unico de la Construcción C. N. T., y la Federación Provincial de la Edificación U. G. T. ¡Ejemplo magnífico de Unidad!

Apenas lanzada la idea en el seno de mencionadas agrupaciones ha sido acogida con simpatía por todos los sectores obreros de Almería, así como de las autoridades civiles y militares, con el apoyo de todo lo cual, cuentan en la actualidad.

El batallón se irá formando por compañías, y cuando se vayan constituyendo se irán poniendo a disposición de las autoridades.

La formación de referido batallón está vinculado a la idea de hacer una gran obra de fortificaciónes en nuestra provincia y frentes y contribuir con sus esfuerzos a prestar los servicios que se les en-

comiende dentro de nuestro Batallón de Fortificaciones.

Los organizadores, muchos del pueblo, tienen la satisfacción de considerar la obra emprendida como ya medio lograda, y van comunicando, a quienes con ellos hablan, esa sana alegría del cumplimiento del deber.

Y lo es de todos los camaradas principalmente de los de la construcción, que no tengan otro empleo más perentorio que dar a sus actividades, inscribirse en el batallón de Fortificaciones.

La gran importancia de este asunto la expondrán al pueblo almeriense, las dos organizaciones antes mencionadas, por medio de un manifiesto, y, además, se celebrará una Asamblea magna de divulgación a la que serán invitadas las autoridades civiles y militares, el Socorro Rojo, la Agrupación Mujeres Antifascistas y todos los demás Sindicatos de nuestra provincia. Por nuestra parte ofrecemos nuestra colaboración y las columnas de DIARIO DE ALMERIA están dispuestas para coadyuvar en esta magnífica obra, ejemplo digno de unidad entre los camaradas de la C. N. T. y U. G. T., nacida al calor de la comprensión que por esta obra el sello que patenta el deseo de los obreros almerienses de alcanzar cuanto antes nuestra victoria.

Para todos los camaradas, ocupados, refugiados, y aún aquellos que puedan supeditar su trabajo del momento por el otro más fundamental y trascendente de la guerra—, el Batallón de Fortificaciones de Almería, les está haciendo imperativamente: —¡Alístate! ¡Ahí está, tu deber!

Plaza de Manuel Pérez García, kiosco de periódicos.

Se ruega a quien lo haya encontrado la entregue en esta Administración a nombre de Juan Martín Pérez, donde se gratificará.

## VIDA DEL PARTIDO

### De gran interés para todos nuestros militantes

(Conclusión)

### LA ESTRUCTURACION ORGANICA DEL TRABAJO

La realización de las tareas fundamentales exige estructurar orgánicamente el trabajo, de manera que queden atendidas las principales actividades. Es preciso que en todos los Comités Provinciales se formen las Comisiones de Cuadros con un camarada responsable ante el Buró de este trabajo. La distribución del mismo debe hacerse responsabilizando a cada camarada de una actividad concreta de la Comisión, como por ejemplo, de las escuelas y cursillos; de los cuadros en el Ejército; en la industria; en el campo; en las organizaciones de masas; de los cuadros dirigentes de otros Partidos y organizaciones, etc. Es preciso que se formen comisiones más reducidas en los Comarcas y en los ramos más importantes y se nombren responsables en las organizaciones de base más importantes como grandes células y también en las fracciones en los Sindicatos y en los Comités del Partido en las Brigadas. La Comisión de cuadros debe coordinar su trabajo con el resto de las Comisiones del Comité, agregando a cada Comisión el encargo del trabajo de cuadros en la rama correspondiente.

### LAS FORMAS DEL TRABAJO

La realización de un buen trabajo de cuadros exige formas amplias: Romper con los métodos que circunscriben éste al marco de reducidas capas del Partido, lo cual

no permite la ligazón con las masas, creando peligro de burocratización. Hay que abrir ampliamente nuestro trabajo a las masas del Partido, en las fábricas, en los Sindicatos, en el campo, en el Ejército en las organizaciones de masas y en todas partes, estableciendo contacto vivo con ellos. Solamente así podremos conocerlos demostrando prácticamente que

## C. N. T. AVISO U. G. T.

Los Almacenes MORALES de venta de tejidos al mayor y detall, que se encontraban instalados en la calle del General Riego, 6, A, han sido trasladados a la Glorieta de Sartorius, número 6 (antes Plaza de San Pedro) donde se ofrecen al público en general.

La nacionalización de las industrias, representa considerables ventajas para la guerra. Todo el pueblo la quiere.

DR. ARTES GUIRADO  
SANATORIO QUIRURGICO  
Alcalde Muñoz.  
RAYOS X.  
APARATO DIGESTIVO  
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6  
Nuevo domicilio, Pérez Cárdenas.  
Teléfono 1719



# Por encima de todo acatamiento a las órdenes emanadas del Gobierno

## Devolver al campesino lo que indebidamente le ha sido cobrado

Con el fin de contestar a varias consultas formuladas por campesinos arrendatarios de esta provincia a esta Comisión Provincial Agraria del Partido Comunista nos vemos obligados a transcribir hoy la circular dada por el Ministerio de Agricultura fecha 27 de agosto de 1937 a todos los Gobernadores civiles y aparecida en el Boletín Oficial de esta provincia, número 25, fecha 4 de febrero del 37. Que dice así: PRIMERO.—Los arrendatarios de fincas rústicas que en 18 de julio pertenecían a personas que han sido declaradas faciosas, quedarán en propiedad de las tierras en usufructo y a perpetuidad siempre que ellos no sean así mismo enemigos del régimen y por los mismos se mantenga en las fincas un adecuado cultivo.

SEGUNDO.—Las rentas de estas fincas no podrán ser cobradas absolutamente por nadie, ya que en su día el Estado, de acuerdo con el decreto del 7 de octubre del 36, fijará el canon que los usufructuarios habrán de abonar al Estado.

TERCERO.—Todos los Comités, Ayuntamientos, etc., que hayan cobrado el importe de esas rentas vienen obligados a devolver a los interesados el importe de las mismas en el plazo más preve posible y serán responsables solidariamente ante las autoridades judiciales, por indicar una desobediencia a las órdenes emanadas del Gobierno legítimo de España si la presente orden no se cumpliere.

CUARTO.—Cuantas dudas puedan surgir a los interesados podrán ser consultadas a los organismos provinciales del Ministerio de Agricultura como son la Sección Agronómica, Delegación de Reformas Agrarias, etc., los cuales vendrán obligados a informarles debidamente.

Se lo comunico a V. para su conocimiento y el de los interesados.

NOTA: No nos explicamos que al cabo de un año no hayan tomado tiempo algunos Comités y Consejos Municipales de cumplir una orden emanada de nuestro Gobierno del Frente Popular.

La Comisión Agraria del Partido Comunista Provincial de Almería

**En breve reaparecerá "LA VOZ DEL CAMPO"** editado por la Comisión Central Agraria del Partido Comunista, interesando a los obreros agrícolas, campesinos y soldados que la lean y la propaguen. Que manden informaciones sobre la vida del campo. Las notas de pedido de ejemplares deben hacerse a "LA VOZ DEL CAMPO" calle Valencia, 302 Barcelona

### MORATORIA DE RENTAS.—DECRETO DE 10 DE AGOSTO DE 1937

En tanto se legisla de una manera definitiva sobre el modo de hacer uso de la tierra como instrumento de producción, procede establecer un régimen uniforme que ponga a todos los cultivadores directos de la misma en igualdad de condiciones para obtener los productos agrícolas y librarlos al mercado, sin que se hagan sensibles las diferencias que existen entre los que satisfacen en dinero o en especie la participación que la propiedad reclama fundada en la razón contractual y los que se hallan liberados de tal carga en virtud de la legislación posterior a la iniciación del movimiento fascista.

Por lo que antecede, de acuerdo

con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Agricultura, Vengo en decretar lo siguiente:

#### MORATORIAS

Artículo 1.º.—Las rentas vencidas y no satisfechas después del diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y seis, correspondientes al arriendo de fincas rústicas, son objeto en todo el territorio de la República, de una moratoria, por su total importe, hasta el treinta de septiembre de mil novecientos treinta y ocho.

Artículo 2.º.—Los sistemas de explotación agrícola llevados en las formas conocidas con los nombres de aparearía, mediería o terraje; la participación del propietario de la tierra en frutos de la cosecha o en especie de cualquier otra procedencia, queda sin efecto, aplazándose la liquidación de la misma, hasta la fecha indicada en el artículo anterior.

#### PARA RESOLVER DIFERENCIAS

Artículo 3.º.—El propietario de la tierra que la tenga cedida en alguno de los sistemas de explotación que se señalan en el artículo

segundo, convendrá con el aparcerero o mediero la forma de reintegro de las aportaciones en capital circulante o en trabajo que haya llevado al cultivo de la misma, durante el año agrícola cuya liquidación se prorroga.

Las Secciones Agronómicas Provinciales actuarán de amigables componedores para resolver las diferencias de apreciación que existieran, las cuales serán elevadas, caso de persistencia, a la Dirección general de Agricultura para su resolución definitiva.

#### CULTIVADORES DIRECTOS

Artículo 4.º.—Las contribuciones por el concepto de rústica y los impuestos diversos que gravan la propiedad rural correspondiente a las rentas o participaciones cuya entrega se aplaza, habrán de satisfacerse por personas naturales o jurídicas que usufructúan la tierra en concepto de cultivadores directos de la misma.

#### SUSPENSIÓN DE LOS JUICIOS

Artículo 5.º.—Queda en suspenso todo juicio en trámite y la aplicación de toda sentencia que

se refiera a reclamación de rentas o participaciones de frutos de fincas rústicas, así como a los intereses vencidos y no satisfechos, correspondientes a los arriendos o aparearías que son objeto de moratoria, según los artículos precedentes.

Los Juzgados no tramitarán ninguna demanda que, a instancia de parte, se presentare para el cumplimiento de las obligaciones contractuales afectadas por la presente disposición.

Artículo 6.º.—Queda derogado cuanto se oponga al espíritu y a la letra de este Decreto, del cual se dará cuenta oportuna a las Cortes.

NOTA.—No sabemos que interpretación dan algunos nuevos "señoritos" que en nuestra provincia quieren seguir cobrando rentas a los campesinos, burlando así una disposición dada por el Gobierno.

### Ejemplo de solidaridad

## Los combatientes y los niños

Tenemos que hacer resaltar como merece el acto registrado hoy en nuestra guardería donde los pequeños acogidos por el S. R. I. Comité Provincial de Almería han disfrutado de unos juguetes imborrables en sus mentes infantiles.

El camarada Areste, Comisario del XXIII Cuerpo del Ejército, atento siempre a las necesidades de los niños de nuestros combatientes, se han personado en el citado establecimiento con la agradable sorpresa de los pequeños, siendo portador de innumerables juguetes de todas clases, los que por él mismo han sido repartidos entre toda la colonia infantil.

El camarada Areste poco amigo de popularidad nada nos indicó, pero como todo lo que se hace siempre ha de saberse, en el mismo momento nos llegó la grata noticia, la que popularizamos como estímulo, demostrando de esta manera que nuestros camaradas del frente nos exigen trabajo para ellos son los que primeramente hacen su aportación.

Entre victores al XXIII Cuerpo del Ejército y a nuestros combatientes, y siendo abrazado por todos los peques se retiró de nuestra guardería con lágrimas en los ojos el camarada Areste, y es que dicho camarada tiene hijos que recordar.

¡Viva el Comisariado! ¡Viva el Ejército del Pueblo!

### ANTONIO LANGLE

Medico especialista en enfermedades de piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langle, 4

### LA INDIA

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, I. A. Almería.

El dirigente encarna la defensa de los intereses colectivos: como se explica la conducta de quienes atentan contra los intereses de los propios afiliados.

¿Como, no se han devuelto las rentas cobradas por algunos Comités del cual forman parte miembros responsables de la propia organización campesina?

## Cooperativas agrícolas

### Análisis y comentarios

al decreto dado por el Gobierno del F. P. el 27 de agosto de 1937

(Continuación)

Volvemos pues a ratificar ese criterio, pues para que una Cooperativa rechace la solicitud de un campesino tendrá que poseer razones de orden público posibles de hacer condenar al solicitante por la justicia. Pero en ninguna forma podrá una Cooperativa sin colocarse al margen legal del Decreto, rechazar el ingreso de un campesino por el solo hecho de pertenecer a tal o cual organización sindical o política. Ello sería suficiente para que semejante Cooperativa caiga en la ilegalidad perdiendo todos los derechos y beneficios que el Decreto del 27 de agosto concede a las Cooperativas Agrícolas, algunos de los cuales hemos podido apreciar en el presente análisis.

#### DERECHOS DE LOS ASOCIADOS

Artículo 11.—Todos los asociados tendrán derecho por igual a disfrutar de las ventajas sociales y económicas que la cooperación pueda proporcionarles, y a participar

en la distribución de los beneficios o excedentes de cada ejercicio en proporción a sus aportaciones de todas clases.

Tendrá derecho a voz y voto por igual en las asambleas, y todos serán elegibles en igual de condiciones, para los cargos directivos de la Cooperativa.

El asociado que sea baja en la Cooperativa tendrá derecho a que se liquide su participación en la labor social y se le abone el saldo que a su favor resulte, en la forma y plazo que los Estatutos determinen, si la participación no estubiera sujeta a la liquidación de las responsabilidades pendientes.

No podrá retirar su aportación los asociados que causen baja voluntaria mientras el capital social sea inferior a capital inicial, representado por la suma de todas las aportaciones obligatorias.

#### DEBERES DE LOS SOCIOS

Artículo 12.—Los asociados de

las Cooperativas Agrícolas están obligados al cumplimiento estricto de los deberes que les impongan los respectivos Estatutos y en todo caso:

a) A satisfacer la aportación obligatoria a la Cooperativa en la cuantía, formas y plazos.

b) A desempeñar los cargos y efectuar las prestaciones de servicio que se le puede combatir en todas partes y en cualquier momento, y al iniciar esta suscripción cumplen con un gran deber y estimulan a seguir el ejemplo a las masas del Ejército republicano y pueblo laborioso de la España antifascista.

Todos los medios a nuestro alcance tienen que ser puestos a contribución del Gobierno con un solo punto de mira, liberar a la España ultrajada por la traición e invasión extranjera. ¿Sacrificios? ¡No hay sacrificios cuando nos llama un deber ineludible a todos los españoles unidos.



La consulta al Pueblo aunará esfuerzos, fortalecerá nuestra Democracia; conseguirá sumar a la lucha activa a las masas inorgánicas, al mismo tiempo que se facultará la participación de los camaradas de tendencia Libertaria y Anarquista para los puestos de la dirección política y económica del País.

# Diario de Almería

¡Proletarios de todos los países uníos!

Organo del Comité Provincial del Partido Comunista de ALMERIA

## Hacia la Unidad Sindical y el Partido Unico del Proletariado

Por los comités locales y provinciales de la C. N. T. y U. G. T. se ha llegado en reunión celebrada ayer a la formación de un comité de enlace de ambos organismos que llevará a la práctica la aspiración más sentida de las grandes masas de la ciudad y del campo. La Unidad.

En dicha reunión se tomaron importantes acuerdos y se sentaron las premisas necesarias que tenderán a resolver los problemas que

la clase trabajadora tiene planteado en estos momentos, ayudando de esta forma al Gobierno en la tarea de ganar la guerra.

La labor unitaria que realiza este Comité será emulada por el de Enlaces de los Partidos Socialista y Comunista para llegar cuanto antes a la unidad política y sindical del proletariado.

¡Viva la central Sindical Unical!  
¡Viva el Partido Unico del proletariado!

### EN MADRID

## Evacuación obligatoria de las personas que no desempeñen servicios de guerra

Madrid, 5, 12 noche.—La "Gaceta" de la República publica un decreto de la Presidencia por el que se dispone lo siguiente:

Se declara obligatoria la evacuación de la villa de Madrid, que se verificará en el término de 30 días, de todas aquellas personas que no puedan justificar su permanencia en la misma por no pertenecer a ninguna fuerza militar, ni a servicios indispensables de guerra, exceptuando de éstos últimos a los porteros que vendrán obligados a guardar bajo su responsabilidad los pisos.

En el término de 20 días el Consejo Municipal de Madrid, revisarán las cartillas de abastecimientos de la población civil de Madrid, retirando todas aquellas que, colectiva o individualmente pertenezcan a evacuados.

Las personas a las cuales afecta esta disposición se personarán, en el término de 24 horas en el Ayuntamiento de Madrid, para indicar el punto donde ha de ser trasladado y poder comunicarlo a los Consejos Municipales respectivos.

En los servicios de evacuación el Ministerio de Trabajo y Asisten-

cia Social dispondrá de vehículos y medios de transporte suficientes. En aquellos de resistencia a la evacuación, el Consejo Municipal vendrá obligado a dar cuenta a la Dirección de Seguridad, la que hará el traslado forzoso.

Queda prohibido el acceso a Madrid, de todas las personas que no puedan justificar su carácter de militar.

La permanencia en Madrid de las personas cuyo viaje no obedezca a servicios de guerra, tan sólo durará el tiempo estricto.—Febus.

### DESDE INGLATERRA

## Se ha operado un cambio en la opinión inglesa, especialmente en los círculos militares, por los acontecimientos de España

Londres.—La prensa de Londres refleja el cambio operado en la opinión inglesa, especialmente en los círculos militares por los acontecimientos últimos desarrollados en la guerra de España.

Si bien los periódicos comentan la marcha de la guerra con arreglo a la posición política influyente de cada uno, se registra la impresión general que ha causado las últimas victorias de las fuerzas republicanas.

En los círculos militares y más concretamente en el aspecto técnico, se pone de relieve la importancia de los consecuencias de la conquista de Teruel por las fuerzas del Gobierno, que ponen de manifiesto la eficacia del Ejército de la República y la penetración de las fuerzas con los mandos,

## La Fiesta del Niño

Los niños que perdieron a sus padres en la guerra; los que perdieron su hogar; no de ben carecer de un juguete, un regalo, unas cosas que borren de su imaginación las escenas trágicas de la guerra.

Todos los antifascistas deben aportar su ayuda a la Comisión Provincial Organizadora de la Fiesta del Niño, patrocinada por el Ministerio de Instrucción Pública, que recibe los donativos, juguetes, libros etc., en su domicilio Avenida de la República, 27, 1.º

Los donativos en metálico pueden depositarse en el Banco de Bilbao, a nombre de dicha Comisión.

¡Comarada! un momento: ¿Has aportado tu ayuda para Fiesta del Niño? organizada por el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad.

Libros, juguetes, donativos etc. entregados en Avenida de la República, 27, 1.º Comisión Provincial Organizadora de la Fiesta del Niño.

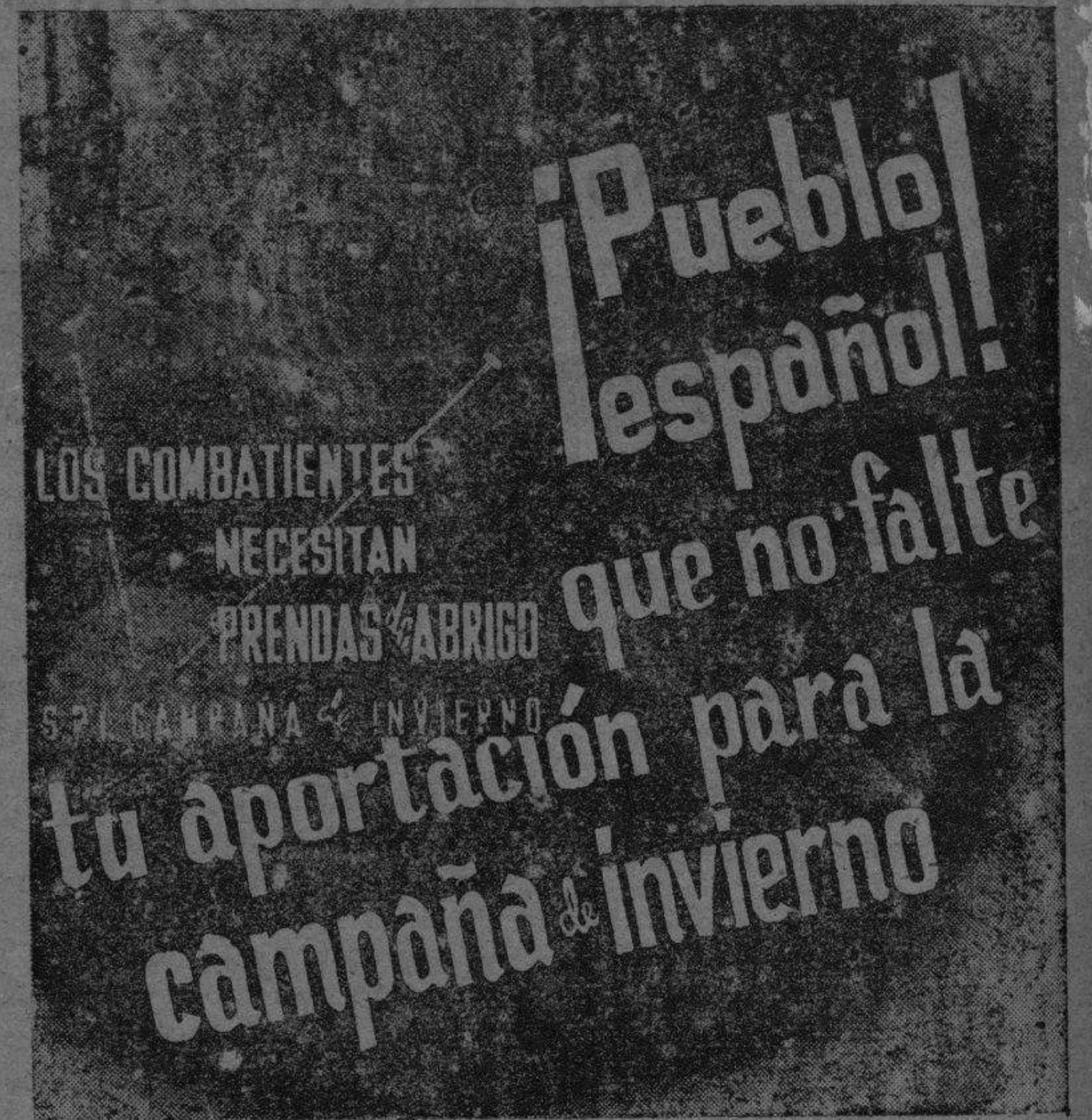
Niños vuestra fiesta, la Fiesta del Niño que organiza el Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad, traerá alegría a todos los pequeños.

¡JUGUETES! ¡LIBROS! ¡FESTIVALES! ¡PELICULAS DE DIBUJOS! ¡ALEGRIA! del 1 al 15 de Enero.

que hace que se le considere en Europa como una potencia de gran eficacia.

Esta eficacia resalta aún más en cuanto las columnas republicanas han demostrado realizar sus operaciones con precisión matemática, conquistando posición tras posición al enemigo hasta llegar a Teruel, con gran heroísmo y serenidad para contener los ataques en grandes masas de hombres y material de los facciosos, y la energía desplegada en sus contraataques, así como la resistencia también de las inclemencias del tiempo.

Resaltan los periódicos ingleses, los méritos del soldado popular español y ya, hasta los órganos reaccionarios han perdido la espe-



## Información y noticias de todas partes

### LLEGA JESUS HERNANDEZ

Valencia, 5.—Hoy ha llegado a Valencia el Ministro de Instrucción Pública. Seguidamente marchó con dirección a Madrid.—Febus.

### OBSEQUIO A LOS PARLAMENTARIOS LABORISTAS

Barcelona, 5, 12 noche.—La minoría parlamentaria socialista ha obsequiado con un almuerzo, hoy, a los parlamentarios laboristas ingleses que se encuentran en Barcelona.

### LA REUNION DEL SUBCOMITE

Londres, 6.—La reunión del Subcomité de No Intervención se ha fijado para el día 11 del actual.

### EL GOBIERNO ESPAÑOL SATISFACE SUS DEBITOS

Londres, 6.—El Gobierno de la República Española, ha colocado en el Banco la cantidad de 53.100 libras esterlinas, como pago a los créditos ingleses, cantidad no incluida en el "clearing".

Las deudas contraídas con Inglaterra ascienden a la cantidad de 120.000 libras esterlinas, de las cuales, y además de las pagadas ahora, satisizo ya en los meses

canza que tenían puesta en la victoria de Franco.

Los diarios ingleses insertan asimismo, declaraciones de viajeros, procedentes de la España republicana, que ponen de relieve el estado de la retaguardia, en la que reina un perfecto orden y el Gobierno controla todos los servicios de la misma.

de octubre y nov. obre, otras 70 mil.

Como se ve el Gobierno español cumple normalmente sus compromisos.

### ACTUACION EFICAZ DE LA AVIACION CHINA

Hankuen, 6.—La aviación china ha bombardeado Hu, destruyendo seis aviones japoneses y los hangares.

Cinco de los aparatos estaban en el aeródromo y otro fué derribado por los cazas chinos.

También han bombardeado varios buques japoneses, hundiendo a dos, que, al parecer, son destructores.

### LOS PRESUPUESTOS DE GUERRA

Washington, 6.—El presupuesto total norteamericano asciende a la cantidad de 991 millones de dólares.

Se aumentan los ejércitos de tierra y aire.

Queda aumentada la Marina con dos buques de línea, dos cruceros ligeros, ocho destructores, 6 submarinos y 4 unidades auxiliares. Se causa un déficit de algunos millones de dólares.

### BUQUE INGLES AL MEDITERRANEO

Londres, 6.—El barco de guerra "Barite", que desplaza 33.000 toneladas, ha zarpeado para el Mediterráneo, y servirá de navío almirante de aquella flota.

Los trabajos de reparación que se le han verificado han tenido de gastos la cantidad de 200 millones de libras esterlinas.

## Llegan los cadáveres de tres periodistas muertos en Teruel

París, 6, 2 madrugada.—Esta mañana han llegado a la estación de Austerlins los cadáveres de los tres periodistas extranjeros muertos en Teruel, cuando, engañados por los facciosos, se dirigían a la capital aragonesa.

Fueron recibidos por gran número de compañeros y serán trasladados a Inglaterra y a Norteamérica.